

EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

CERTIFICO: Que la constitución de la Sociedad Unipersonal denominada "**TRANSPORTES JAVIER CALLE, SOCIEDAD LIMITADA**", con C.I.F. número **B90220492**, la identidad del socio único que es la entidad Don Javier-Alonso Calle Belmonte; y el nombramiento de **ADMINISTRADOR ÚNICO**, por plazo indefinido, a favor de **DON JAVIER-ALONSO CALLE BELMONTE**, así como la autorización al órgano de administración durante la fase anterior a la inscripción en los términos que resultan del artículo 37 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que han quedado inscritos en este Registro de mi cargo, con fecha de hoy, al folio 65 del Tomo 6.081 de la Sección General de Sociedades, Hoja número SE-106.833, inscripción I^a, hallándose, por tanto, vigente el Registro de tal Sociedad, que ha sido constituida mediante escritura autorizada en **LA RINCONADA**, el día veintisiete de agosto de dos mil quince, ante el Notario **DON IGNACIO LUIS CUERVO HERRERO**, número 2015/1024 de su protocolo, y rectificada mediante escritura otorgada en **La Rinconada**, el día treinta de septiembre de dos mil quince, por el citado Notario, número 1.131 de protocolo.-

Todo lo dicho se halla conforme con el asiento del Registro, al que me remito. Y para que conste, expido la presente, que va extendida en una hoja de papel timbrado de este Registro y numerado al reverso Serie N número 058629 que firmo en Sevilla, cinco de octubre de dos mil quince.

